

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA 17 DE 09 DE 2021

Unidad territorial:

Clave: 12-104 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 2 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: CANCHAS DE BASKETBOL SM2

Fecha de la reunión: 17/09/2021 Hora de inicio: 15:00 Hora de termino: 15:15

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por: _____

Lista de asistencia

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. IRMA NISJERS GARCIA
2. HEIDI GÓMEZ HERNÁNDEZ
3. JANET BLADINIÉRES HERNÁNDEZ
4. VÍCTOR HUGO COARRUBIAS DÍAZ DE LEÓN
5. OMAR BUENOSTRO DÍAZ
6. MARCEUS EDITH MARTÍNEZ JUÁREZ ENRIQUÉ
7. JORGE JAVIER DÍAZ LÓPEZ
8. ENRIQUE MARTÍN CUÉ VELAS
9. _____

Número de integrantes presentes: 8 Mujeres: 4 Hombres: 4 Otro:

Lectura y aprobación del Orden del día

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA _____ DE _____ DE 2021

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. SE INFORMÓ DE LA RENUNCIA DE LA C. DUNIA AMIRA ERÉNDIRA RODRÍGUEZ GARCÍA DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMO REPRESENTANTE, POR LO CUAL NO SE REALIZARÁ NUEVA INSALCACIÓN EN VIRTUD DE QUE SOLO QUEDA UNA INTEGRANTE, LA CUAL ESTÁ DE ACUERDO EN ASUMIR LA REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ

SE REALICE LA SUSTITUCIÓN DE LA C. DUNIA AMIRA ERÉNDIRA RODRÍGUEZ GARCÍA POR LA C. DALIA PATRICIA HERRERA ÁLVAREZ COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SE INFORME A LA ALCALDÍA TULPÁN PARA QUE SE LE BRINDEN LAS FACILIDADES A LA C. DALIA PATRICIA HERRERA ÁLVAREZ.

Fecha de elaboración de la minuta: 17/09/2021 Elaboró: ENRIQUE MARTÍN CUE'VEUS

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Nombre completo

Persona enterada

	Sí	No	Sin confirmar
1. Janet Bladnieres Hernández	X		
2. Irma Nájera García	X		
3. Marcela Edith Martínez Juárez Trujillo	X		

Página 2 de 3

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Anexar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA _____ DE _____ DE 2021

Nombre completo

Persona enterada

		Sí	No	Sin confirmar
4.	DIAZ LOPEZ JORGE JAVIER [REDACTED]	✓		
5.	VÍCTOR HUGO COVARUBIAS DÍAZ DE LEÓN [REDACTED]	✓		
6.	OMAR BUENASTRO DIAZ [REDACTED]	✓		
7.	Gómez Hernández Heidi [REDACTED]	✓		
8.	EMERICO MARTÍN CUEVAS [REDACTED]	✓		
9.	[REDACTED]			

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas